



**DIRECTOR, SUBDIRECTORES, SUBDIRECTORA, JEFES Y JEFAS DE DEPARTAMENTO
PRESENTE**

Por este medio, informo a ustedes qué el Honorable Congreso de la Unión declaró al 2026 como el "Año de Margarita Maza, por lo anterior, se les instruye para que la hoja oficial sea utilizada durante el ejercicio 2026, en los documentos, comunicaciones y materiales institucionales correspondientes a partir de la fecha. Así mismo le recordamos que al igual que en ocasiones anteriores es necesario adaptarla al departamento o subdirección que corresponda y actualizar correo electrónico y extensión.

Se solicita atentamente su valioso apoyo para difundir esta información a todo su personal, para implementar el uso de la hoja oficial 2026, año de Margarita Maza, a fin de mantener una imagen homogénea, alineada y acorde a la identidad institucional del TecNM.

Cabe destacar que la hoja oficial anexa, será de uso obligatorio para las áreas administrativas, académicas y de apoyo a la educación, en los documentos que así lo requieran. Agradecemos de antemano su colaboración y disposición para fortalecer la correcta aplicación de los lineamientos institucionales.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
Recibimos Sabiduría Legaremos Desarrollo®*

**MTRO. FRANCISCO ROMERO RENTERÍA
JEFE DEL DEPTO. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.**

ccp. Archivo
FRR/aim*



2026
año de
**Margarita
Maza**

